

PATRONATO DE LA CARIDAD

Asociación de fines benéficos - R. O. 26-II-1920

Su fin: Evitar la mendicidad callejera.

Su lema: ¡No dar en la calle!
¡Dar a la caridad organizada!



Para donativos y suscripciones:

Teresa Herrera, 14-1.º - Teléfono 222119
Residencia Jesuitas: Fonseca, 8-Tel. 222162

Para viveres, ropa, muebles:

CASA-REFUGIO: San Roque de Aluera - Teléfono 251244
RESIDENCIA P. RUBINOS: S. Roque de Aluera - Tel. 251998
GUARDERIA INFANTIL - Teléfono 260292

CUENTAS CORRIENTES: "Patronato de la Caridad" y "Residencia Padre Rubinos",
Caja de Ahorros y Bancos: Bilbao, Madrid, Noroeste y Pastor.

UNA GRAN OBRA DE NUESTROS ABUELOS

Hace cincuenta y cinco años, que un grupo de cristianos caballeros coruñeses: Cornide, Berea, Suances, Del Cuento, Pernas, Tejero, Rodríguez Pastor, Pérez Ardá, Salorio, Companioni, Sanz, Tizón, Villardefrancos, Méndez Brandón, Montiel, Ozores Arraiz, Valcárcel, Durán Loriga, Lens, Estrada Catoira, etcétera fundaron una GRAN OBRA: una Asociación de fines benéfico-sociales, a la que llamarían PATRONATO DE LA CARIDAD. Era el año 1918.

En la gestación y desarrollo vital de este Patronato, que tan querido y generosamente arropado había de ser por todos los coruñeses, influyeron de modo eficaz y decisivo el original "Asilo Nocturno Para Borrachos", creado por uno de los grandes alcaldes de nuestra Ciu-

dad, Manuel Casás en 1913; pero sobre todo, dos Instituciones muy coruñesas y mucho más veteranas: la Agrupación Popular Coruñesa y la Reunión Recreativa e Instructiva de Artesanos. Así nació y llegó a madurar, y a florecer con los más óptimos frutos el popularísimo "REFUGIO DE SAN ROQUE".

¡Cuántas historias y anécdotas, tristes y alegres, podrían referirnos las admirables Hijas de la Caridad, que desde el primer día del nacimiento de esta gran Obra de Nuestros Abuelos, han convivido y aliviado con maternal cariño y abnegación tantas miserias físicas y morales de cientos y aún de miles de naufragos de la vida, que han ido arribando más o menos desarbolados y maltrechos, en estos cincuenta y

EL PATRONATO DE LA CARIDAD OS INVITA A VISITAR SU COMPLEJO ASISTENCIAL: PABELLONES DE HOMBRES Y DE MUJERES, DORMITORIOS, COMEDORES, SALONES DE ESTAR, ESCUELAS DE NIÑOS Y GUARDERIA INFANTIL

Autobuses de la Ciudad Escolar:

A ESPALDAS DEL HOGAR CALVO SOTELO

cinco años, a este "Puerto de Salvación"...

EL FIN Y OBJETIVO del Patronato de la Caridad, no puede ser más importante y concreto: "evitar la mendicidad callejera y profesional" del modo más eficaz y humano: ofreciendo a los verdaderos necesitados: obreros parados, transeuntes, errantes o vagabundos, recién salidos de la cárcel, matrimonios accidentalmente sin vivienda, etcétera, cama, alimento, vestido, orientación en la vida. Y eso: ¡nótese bien!, **completamente gratuito, y sin documentación o recomendación ninguna** y a cualquier hora del día y de la noche... Porque eso es el "REFUGIO": lo que dice su nombre: un verdadero "Puerto de Arribada o Salvación", y la solución última, aunque siempre **TEMPORAL** (pues no es un Asilo), pero siempre a punto y abierto para las Autoridades y Particulares en todos los casos más urgentes y desesperados...

UN CENTRO DE CLASIFICACION Y DE COLOCACION de desplazados o desorientados en la vida donde se buscan puestos de trabajo, o ingreso en verdaderos Asilos, en Hospitales, en Centros de Recuperación, de Educación y Corrección...

Esto último, la educación y corrección, es lo más necesario y también lo más difícil: pues las dos flaquezas de estas gentes, en muchos casos, suele ser la embriaguez y el tráfico o venta de la propia sangre. Y por eso, estamos en ininterrumpida comunicación con el Instituto Provincial de Higiene, con el Dispensario Antialcohólico, con la Delegación Provincial de Inválidos Civiles, y por supuesto, también con la Policía, que colabora con nosotros del modo más racional y humano.

A la espaciosa sombra del Patronato y al socaire de este puerto del Refugio, han ido surgiendo otras obras asisten-

ciales, como un Dispensario, una Clínica de Podología y Banco del Calzado, dos escuelas colmadas de niños del barrio de San Roque, dirigidas por las mismas Hijas de la Caridad; y una bellísima **GUARDERIA INFANTIL** con unos 90 chiquitines, hijos de madres ocupadas, que, a juicio de todos los que la visitan y favorecen con donativos en metálico o especie, es modelo en su género por su amplitud, luz, alegría, parque de juegos y jardín de la infancia, mobiliario de formica y acero (espléndido regalo de la Fábrica de Muebles Metálicos CHAS); y sobre todo por el personal, que la atiende, y al frente del cual está una señora vocal del Patronato: dos Guardadoras y chicas del Servicio Social; una Cocinera, una Limpiadora, un Jardínero y un excelente médico puericultor, el Dr. Gómez Pedreira.

EL REFUGIO EN CIFRAS

CADA AÑO: Pasan por el Refugio cerca del millar de personas. Se gastan: 1.600.000 pesetas. Sólo en pan: 100.000. **En víveres comprados:** 250.000; **regalados,** 200.000. Se recaudan: 250.000 pesetas de 1.321 **SUSCRIPTORES**. **En SELLOS** a favor del Patronato: 150.000. **En alquiler de Sillas:** 8.000. Y de nuestro Excmo. Ayuntamiento, que reconoce y tanto agradece el servicio que le brinda nuestro Refugio: 375.000 pesetas...

Basta este ligerísimo esbozo de lo que es el **PATRONATO DE LA CARIDAD** para comprender el acierto y la inspiración de nuestros Abuelos, al fundarlo. Pero las Obras Grandes enferman, agonizan y mueren, si no se las revitaliza constantemente. Y el **PATRONATO DE LA CARIDAD** necesita más, muchos más **SUSCRIPTORES: HAY QUE LLEGAR A LOS CINCO MIL.**

Antonio Rubinos, S. J.

¡CORUÑESES! AYUDAD AL PATRONATO DE LA CARIDAD
CON UNA MODICA SUSCRIPCION MENSUAL EVITAREIS LA TRISTISIMA
PLAGA DE LA MENDICIDAD CALLEJERA Y OFRECEREIS HOGAR, PAN
Y TRABAJO A LOS POBRES DE LA CORUÑA

NOTICIAS

El 15 de abril falleció cristianamente en nuestra RESIDENCIA DE ANCIANOS, la Sra. D.^a Aurora García-Baquero y Sanz de Vicuña, Vda. de López-Dóriga. Los abnegados servicios y cariñosos cuidados que, en su prolongada enfermedad, le prodigaron nuestro médico, el Dr. Jiménez Herrero y nuestra querida enfermera Sor Felisa y las afectuosas y frecuentes visitas, que le hacían los Residentes, prueban una vez más la íntima vida familiar que se respira en este nuestro segundo Hogar Ideal.

¡Descanse en paz doña Aurora! Y nuestro más sentido pésame a sus hermanos y demás familiares.

—Un señor Residente muy estimado y querido por todos ha tenido la bondad de regalar para nuestra Enfermería un magnífico y valioso aparato CARDIOSTAT (SIEMENS) para electro-cardiogramas.

Con él vamos a ver y admirar "por dentro" (pues ya lo experimentamos "por fuera") la bondad de los corazones de nuestros Residentes... ¡Que Dios se lo pague!

—PARA EL SERVICIO EXCLUSIVO DE NUESTRA RESIDENCIA se acaba de instalar un magnífico LAVADERO

MECANICO con su secadero y bello salón-ropería.

—También se ha ampliado (no tanto como quisiéramos nosotros y los que están esperando) la Residencia con nuevas Habitaciones, sobre la Guardería Infantil, que se comunican con el primer piso por medio de un cómodo pasillo o corredor cubierto.

—NUESTRA FELICITACION Y CORDIAL ENHORABUENA a D. Fernando, que ha tenido el alto y merecido honor de ser admitido en la REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE GALICIA, el día 14 de abril. Al acto que resultó solemnisimo y en el que leyó el Dr. Jiménez Herrero un magistral discurso sobre: "Criterios de normalidad en Geriatria", asistieron el Presidente del Patronato de la Caridad, el R. P. Rubinos, el Director de la Residencia de Ancianos, la R. M. Superiora, Sor Felisa y numerosísimo público.

Con esta ocasión queremos agradecer al Dr. Jiménez Herrero los valiosos servicios que brinda a nuestros ancianos con su probada ciencia y experiencia geriátrica.

AUTOBUS A LA RESIDENCIA DE ANCIANOS: Autobús núm. 7.
HORAS: 10,30; 13,12; 17,45 y 19,30.

PUEDE TOMARSE EN: BARRIO DE LAS FLORES, JUAN FLOREZ,
FEDERICO TAPIA Y PLAZA DE PONTEVEDRA.

FECHAS HISTORICAS

- 19 de Abril de 1918: Nace el Patronato de la Caridad.
- 23 de Julio 1959: Los Caballeros de San Ignacio de Loyola toman a su cargo la dirección del PATRONATO.
- 16 de Agosto 1960: Liquidadas las deudas (Ptas. 456.000) se bendicen los terrenos para los Pabellones de la NUEVA CASA-REFUGIO: 8.000 metros cuadrados con un coste de pesetas 800.000.
- 11 de Septiembre 1960: Bendición y colocación de la PRIMERA PIEDRA de la NUEVA CASA-REFUGIO.
- 7 de Octubre 1964: Bendición e inauguración de la NUEVA CASA-REFUGIO.
- 25 de Agosto 1965: HOMENAJE A LAS HIJAS DE LA CARIDAD e imposición de la MEDALLA AL MERITO EN EL TRABAJO a Sor Joaquina.
- 6 de Enero 1969: Bendición del Nuevo Pabellón para GUARDERIA INFANTIL.
- 7 de Octubre 1970: PRIMERA PIEDRA de la RESIDENCIA PARA ANCIANOS.
- 8 de Agosto 1971: Bendición de la Residencia para Ancianos.

DE NUESTRO ARCHIVO

✱ El día 14 de agosto de 1917, el Alcalde de La Coruña, don Gerardo Abad Conde, publica un Bando cuyo preámbulo decía: "HAGO SABER. Que para hacer efectivo el precepto de las Ordenanzas Municipales que prohíbe la mendicidad en la vía pública y, teniendo en cuenta que acaba de fundarse en esta capital una nueva Institución dedicada a ser Refugio de los pobres necesitados, he resuelto dictar las siguientes medidas... (BOLETIN DEL PATRONATO DE LA CARIDAD. N. 32.—Diciembre de 1924).

✱ El 15 de agosto de 1918, el Gobernador Civil de la provincia de La Coruña, don Enrique Toral, hace público un Bando con el siguiente preámbulo: "HAGO SABER: Que inaugurado el REFUGIO abierto por el PATRONATO DE LA CARIDAD, merced al cariño y entusiasmo que este culto pueblo presta a cuantas iniciativas redunden en beneficio del desvalido y coadyuven al progreso de la ciudad, llegó el momento para que todas las autoridades colaboremos a la eficacia y éxito de la gran obra emprendida, haciendo cumplir con la mayor exactitud las disposiciones vigentes encaminadas a reprimir la mendicidad y a evitar la inhumana explotación de los menores...